

Balbuena Torezano, M^a. del Carmen, *Terminología y traducción de textos biosanitarios: Fisioterapia (alemán-español)*. Córdoba: Don Folio Ediciones, 2017. 65 páginas. ISBN: 978-84-16017-92-8.

Dentro de las Ciencias de la Salud, la Fisioterapia ocupa un lugar próximo a la Medicina y a la Medicina Animal. Por ello, desde el punto de la traducción biosanitaria, hemos de contemplar la traducción de textos pertenecientes al ámbito de la Fisioterapia como un nicho de mercado relevante. Es pues, necesaria, la formación en esta materia, para que el traductor pueda desempeñar su labor con los estándares de calidad exigibles a toda traducción especializada. En este contexto nace *Terminología y traducción de textos biosanitarios: Fisioterapia*, de Balbuena Torezano, orientada fundamentalmente a la formación de traductores, y al conocimiento del sector.

El libro se estructura en un total de doce capítulos, siendo los nueve primeros de un marcado carácter teórico. Así, el primer capítulo se centra en la definición de Fisioterapia como especialidad, y en las principales técnicas empleadas (punción seca, fibrólisis diacutánea, reeducación postural global, gimnasia abdominal hipopresiva, movilización neuromeningea, masoterapia o electroterapia).

El segundo capítulo hace referencia a los estudios de Fisioterapia en España y en Europa, fundamentalmente a los estudios de Grado y Posgrado, así como a la regulación de la profesión en virtud de lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

El tercer capítulo se dedica a la aprobación del paciente, ya sea la exploración clínica (inspección, palpación, exploración muscular, exploración de las articulaciones, exploración neurológica) como la exploración con aparatos (tomografía computerizada, tomografía nuclear, resonancia magnética, ecografía).

El capítulo 4 aborda el tratamiento de fracturas y luxaciones, y distingue entre fracturas traumáticas, por fatigas o patológicas, y lesiones de las partes blandas que van asociadas a fracturas (síndrome compartimental).

Los capítulos 5-9 hacen referencia al tratamiento fisioterapéutico de distintas enfermedades reumáticas (poliartritis crónica, espondilitis anquilosante), y también otras que afectan a la columna, el hombro, el codo y el antebrazo, o la rodilla, presentando todos ellos de manera detallada la

anatomía de la parte del cuerpo tratada y el tipo de exploración que es necesaria para tratar la enfermedad.

El capítulo diez ofrece un registro léxico alemán-español, distinguiendo entre siglas y acrónimos, léxico propio de la anatomía, expresiones de localización y movimiento, y otros términos propios de la Fisioterapia. A este capítulo sigue el undécimo, que trata la tipología textual, distinguiendo entre textos divulgativos, administrativos, científico-técnicos, académicos, jurídicos y publicitarios. Termina el volumen con la propuesta de traducción de algunos textos.

En definitiva, se trata de una interesante contribución para la traducción de textos especializados, y para la que encontramos escaso material en la combinación de lenguas alemán-español.

[Aurora RUIZ MEZCUA]

Balbuena Torezano, M.^a del Carmen; Ramírez Almansa, Isidoro, *Terminología y traducción de textos agroalimentarios: Vitivinicultura (alemán-español)*. Córdoba: Don Folio Ediciones, 2017. 112 páginas. ISBN: 978-84-16017-96-6.

Dentro de la traducción agroalimentaria son pocas las publicaciones que encontramos de carácter específico. El presente volumen constituye uno de los integrantes de la colección de textos dedicados a la terminología y la traducción agroalimentaria, dedicado al sector de la vitivinicultura, y para el par de lenguas alemán-español.

El trabajo está dividido en dos partes: la primera de ella es de carácter teórico, y consta de seis capítulos; la segunda parte, incluye ejercicios de traducción en este sector. El primer capítulo asienta las bases para la traducción de textos vitivinícolas, comenzando por la propia definición de “vitivinicultura”, y deteniéndose en el análisis de la producción vinícola en el seno de la Unión Europea, así como la legislación europea y nacional sobre la producción de vino; del mismo modo, determina las principales organizaciones internacionales en torno a la viña y el vino.

El segundo capítulo hace referencia exclusivamente al cultivo de la vid, haciendo especial hincapié en la ampelografía y la morfología de la vid, los estados fenológicos y las principales plagas y enfermedades que afectan a la viña y, en consecuencia, a la producción vinícola.

El tercer capítulo se centra en la morfología de la baya, con especial incidencia en las variedades de uva que en la actualidad producen los vinos más reconocidos.